

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

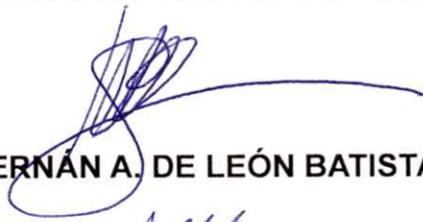
En la ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

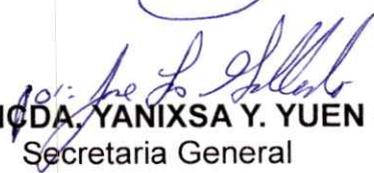
F 1575-19 <u>Fabrera</u>	YOLICELLYS YISSELL NEGRÓN AGUIRRE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1576-19 <u>De León</u>	LEYSI DAYANARA GONZÁLEZ CEDEÑO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1577-19 <u>Díaz</u>	HEIDY LILIBETH QUEZADA AGUILAR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1578-19 <u>Fabrera</u>	MARYERLING GUISEL MEDINA SAAVEDRA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1579-19 <u>De León</u>	ROSA ITZELA CHACÓN RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1580-19 <u>Díaz</u>	KARLA LORENA LEZCANO CABALLERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1581-19 <u>Fabrera</u>	TAYLEEN NICOLE PEREZ SHIPPRITT , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1582-19 <u>De León</u>	ZAYARI YULAIKI MORALES MARTÍNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1583-19 <u>Díaz</u>	AZTRID ISAMAR DOMÍNGUEZ MOSQUERA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1584-19 <u>Fabrera</u>	CRISTINA ISABEL RIVERA VILLARREAL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1585-19 <u>De León</u>	MIRIAM GISELA GONZÁLEZ REBOLLÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1586-19 <u>Díaz</u>	MITZI ANABELLA UREÑA PEREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1587-19 <u>Fabrera</u>	LEIDIS DAYANA MURILLO SANJUR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1588-19 <u>De León</u>	YAMILETH YARIELA GONZÁLEZ FRANCO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

1589-19 <u>Díaz</u>	KEIRY SURIANIS SÁNCHEZ SAAVEDRA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1590-19 <u>Fabrera</u>	BLAS FRANCO MIRANDA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1591-19 <u>De León</u>	CARLOS JOAQUÍN CÓRDOBA CASTILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1592-19 <u>Díaz</u>	JORGE ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1593-19 <u>Fabrera</u>	ROBERT ALEXANDER BATISTA CAMARENA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1594-19 <u>De León</u>	LUIS ALBERTO RIDRÍGUEZ BROCE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1595-19 <u>Díaz</u>	ANDRÉS ARTURO BONILLA ÁLVAREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1596-19 <u>Fabrera</u>	EXHORTO , librado por el Juzgado de Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en la Parroquia Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, dentro del proceso de Familia, interpuesto por DANIEL ROBERTO BADER ABEDRABBO contra RAFAEL OMAR BADER ABEDRABBO, VENUS INÉS RODRÍGUEZ TAPIA Y OTROS.
1597-19 <u>De León</u>	EL LICENCIADO EDUARDO BARTUANO SÁENZ apoderado judicial de YACESKA ROBLES , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, fechada el 4 de octubre de 2019, proferida por el Tribunal de Primera Instancia, Sala de Familia y Asuntos de Menores, Región Judicial de Bayamón, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en los Estados Unidos de América, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con el Sr. HERNÁN JAVIER SANTIAGO ROSADO.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez,
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia